

REVISTA MENSUAL
DE OPINIÓN
E INFORMACIÓN
10000 EJEMPLARES
Nº 79 - NOVIEMBRE DE 1995



ENET

GRAM 2000

OPINION

CAMPO DE GOLF, NO

J. M^a CORRAL



Los alrededores de San Jerónimo han estado calificados como zona forestal desde siempre por la legislación urbanística.

En julio de 1992, el alcalde socialista de Badalona, Joan Blanch, inició el proceso administrativo para cambiar dicha calificación en el Plan General Metropolitano, cuestión ésta previa para que una empresa multinacional japonesa pudiese construir un campo de golf y un hotel de cinco estrellas.

Desde entonces, las entidades ecologistas y ciudadanas se han opuesto al campo de golf mediante alegaciones e impugnaciones, pero también con actividades reivindicativas y lúdicas: acampadas, comparsas de carnaval, jornadas, bicicletadas, etc. Estas acciones han colocado contra las cuerdas el acuerdo PSC-CIU (IC-EV siempre ha estado en contra) de tal forma que, después de más de 3 años, todavía está en la Comisión de Urbanismo de la Generalitat de Catalunya.

La construcción del campo de golf es contestada ampliamente con razones ecológicas y mediambientales: gran utilización de agua, cuando es un bien escaso, el cambio de ubicación de las actuales torres de alta tensión y la introducción de una propuesta ajena al ecosistema mediterráneo de la Serra

de Marina. También con razones sociales: significaría la privatización de un amplio espacio al que no podrían acceder los ciudadanos de Santa Coloma y Badalona.

Pero la más importante es que hipoteca el futuro. Cuando se dice no al campo de golf, se dice sí a la protección y

Para gestionar la Serra de Marina está previsto, desde hace años, constituir un órgano único de gestión (consorcio) formado por representantes de la Mancomunidad de Municipios, de la Diputación de Barcelona y de los ayuntamientos afectados. Hasta ahora no se ha puesto en funcionamiento, a pesar de que

están aprobados sus estatutos, debido al bloqueo ejercido por Joan Blanch durante los 4 años que ha sido vicepresidente ejecutivo de la Mancomunidad de Municipios.

Es urgente constituir el "Consortio de Defensa de la Serra de Marina" para acometer los trabajos de protección, ordenación y recuperación de la montaña. Para conseguir con plenitud estos objetivos sería positivo que la Comisión de

Urbanismo de la Generalitat escuchara y tuviese en cuenta las opiniones ciudadanas expresadas reiteradamente en la calle y en las alegaciones administrativas, de forma que no autorizase el cambio de calificación solicitada por el Ayuntamiento de Badalona y, consecuentemente, toda la Serra de Marina pueda ser un gran parque forestal.



recuperación de la Serra de Marina en base a un proyecto elaborado en su día por la Mancomunidad de Municipios y que convertiría la Serra de Marina en un parque forestal, promoviendo la reforestación, la recuperación de su flora y fauna, la obertura de senderos que conectasen los monumentos históricos y la ubicación de áreas lúdicas para el disfrute de la ciudadanía.